



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL

Año 1, No. 1: Enero, 2025

HACIA BEIJING +30

Educación para un desarrollo sostenible y la paz

24 de enero: Día Internacional de la Educación

El **Día Internacional de la Educación** fue proclamado por la Asamblea de las Naciones Unidas en diciembre de 2018, con el objetivo de destacar la importancia de garantizar el derecho humano a la educación a todas las personas –sin distinción alguna–, sentando las bases para el mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible de las naciones. De acuerdo con la ONU: "El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas."

El objetivo es claro, asumir la responsabilidad colectiva de llevar a cabo acciones para garantizar a los grupos históricamente vulnerados el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. La ONU señala que sin esto "los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagadas a millones de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y adultas".

Desde 2015 se ha trazado una ruta de acción para el logro de ese propósito, quedando plasmada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, particularmente en el ODS 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad", y el ODS 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas que es transversal al resto".

Las escuelas y espacios formativos cobran vital importancia, ya que un modelo educativo para el desarrollo sostenible y la paz, no sólo debe basarse en dotar a mujeres y hombres de herramientas teóricas y prácticas para la formación de competencias que permitan hacer frente a los desafíos tecnológicos que exige la actualidad, sino que éstas deben ser puestas a disposición desde un enfoque humanista, incluyente, igualitario y comunitario, que generen estrategias para dismantelar las desigualdades históricas y transformar la realidad social.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2024), en 2022 las mujeres registraron mayores porcentajes de acceso que los hombres a los servicios escolares en los grupos de 12 a 14 años, 15 a 17 y 18 a 24; sin embargo, persisten problemas como el abandono escolar y el rezago educativo.

Según datos del SIESVIM (INEGI, 2020), en la Ciudad de México, el número de años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más era de 11.5; para las mujeres de 11.3. A pesar de ello, un logro importante en los últimos cuatro años, ha sido el incremento notable en el acceso de las mujeres a la educación media superior y superior, incluso, superando la matrícula de los hombres, aunque aún queda pendiente mejorar las condiciones estructurales bajo las que esto ocurre para garantizar su permanencia.

Algunos motivos de deserción escolar que presentan mayor brecha porcentual en mujeres de entre los 5 y los 17 años de edad, son: falta de recursos económicos, por matrimonio o unión, embarazo y motivos familiares, y por realizar quehaceres domésticos en su hogar. Sin duda, estas situaciones se ven influenciadas por las relaciones de género, la división sexual del trabajo, y los roles y estereotipos de género legitimados socialmente, perpetuados y reforzados en espacios públicos como las escuelas. Estas dificultades aumentan entre las mujeres indígenas, afroamericanas, de pueblos y barrios originarios, mujeres LBT y mujeres con discapacidad.

Es obligación del Estado preservar la educación como bien público, inclusivo y equitativo para una población con características y contextos diferenciados. Esto implica preservar medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, así como el uso de la perspectiva de género como herramienta de análisis, transversal al diseño de la política en materia educativa, la infraestructura escolar, reglamentos y protocolos, formas de ingreso, matrícula, capacitación de autoridades, personal docente y alumnado, planes de estudio, materiales y recursos gráficos para la enseñanza, bibliografía, transformación digital y en acciones afirmativas para el cierre de brechas en el acceso a determinadas áreas de desarrollo profesional STEM, generando así, comunidades más seguras, inclusivas, justas y libres de todo tipo de violencias.

Las desventajas en la educación para las mujeres merman su derecho humano fundamental a recibir una base de conocimientos y habilidades necesarios para su actuación en distintos entornos, limitando su desarrollo y realización profesional, así como las oportunidades a las que pueda tener acceso en el mercado laboral.

Referencias

- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2018). Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México. DERECHO A LA EDUCACIÓN. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/459447/FINAL_Diagn_sticoNacionalEduca_n_1.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (junio de 2024). Boletín mensual educación en movimiento. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/boletin30-2024.pdf>
- Garduño, E. y Reyes, A. (2022). Mujeres y educación en STEM : una mirada con perspectiva de género. Apuntes para México. https://www.muxed.mx/s/Revision-Mujeres-y-STEM_07_02_22-3.pdf
- IMCO. (enero 2024). Desigualdades educativas en México. <https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>
- INEGI. (2024). Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- INMUJERES. (febrero de 2024). Desigualdad en cifras. Las mujeres y la educación en México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BN2_2024_Vo_Bo.pdf
- López-Leyva, S. (2024) La educación de América Latina percibida desde el objetivo 4 de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Información tecnológica, 35(2), 26-36. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-07642024000200023>
- Muñoz, Vernor. (2010). El derecho a la educación: algunos casos de exclusión y discriminación. Revista IIDH, (52) pp. 267-308. <https://repositorio.iidh.ed.cr/items/a74b9f19-37e7-4663-8ee7-01b45964ef9f>
- Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres. (2024). AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, 2020. <https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/contenido.jsf>



Avenida Morelos 20, primer piso
Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06000



55 5512-2836 Ext. 212



smujeres.cedoc@gmail.com



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>

Clasificación: Archivo digital

El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes

Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo, División de Educación, 2024.

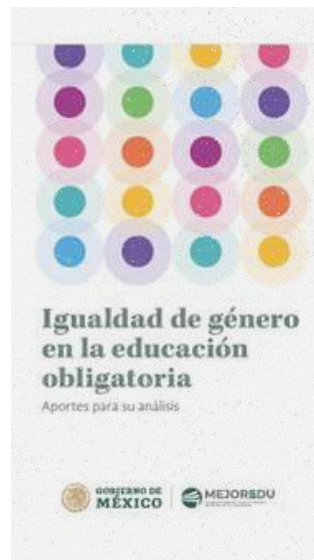
Autoras: Arias Ortiz, Elena. Dueñas, Ximena. Giambruno, Cecilia. López, Ángela.



Disponible en [BID](#)

Para el monitoreo de los aprendizajes contar con herramientas sólidas sigue siendo un objetivo claro de la política pública educativa en los países de la región. La medición de los resultados de aprendizaje es fundamental para mejorar la calidad de la educación. Este informe se centra en la evolución de la medición de aprendizajes en 18 países desde la década de 1990 hasta la actualidad, destacando acontecimientos importantes en evaluaciones regionales e internacionales y en el diseño e implementación de evaluaciones nacionales a gran escala. La creación de capacidades, la eficiencia en la entrega y uso de resultados, el balance del uso de los distintos tipos de pruebas para la mejora de los aprendizajes, entre otros, son los principales temas que están marcando las discusiones sobre la base del análisis realizado y de entrevistas con líderes de la evaluación educativa de algunos países de América Latina. Además, ofrece recomendaciones para fortalecer los sistemas de evaluación, apoyar la recuperación del aprendizaje postpandemia y promover una mayor equidad educativa.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) organizó el foro “La Igualdad de género en la educación obligatoria” en noviembre del año 2023. El objetivo del foro fue generar un espacio de diálogo y análisis sobre el vínculo entre la igualdad de género, la disminución de la violencia por razones de género en los centros escolares y la mejora continua de la educación. En el foro se abordaron acciones relevantes como el fortalecimiento de marcos y estrategias curriculares, así como de materiales y prácticas pedagógicas, y generar análisis en torno a lo que hace falta para fortalecer la igualdad de género en la educación. El documento incluye el marco normativo, experiencias en la promoción de la igualdad de género en las escuelas y aporta datos estadísticos respecto a los índices de violencia, la toma de decisiones sobre atención médica, anticonceptivos o relaciones sexuales, la brecha educativa, la participación económica y política; mismos que reflejan cómo los estereotipos y sesgos de género moldean actitudes y comportamientos y, que permean las relaciones interpersonales y sociales con dinámicas de poder, tanto en lo público como en lo privado.



Disponible en [mejoredu](#)

Clasificación: Archivo digital

Igualdad de género en la educación obligatoria. Aportes para su análisis

México: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2024.

Clasificación: Archivo digital

Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencias

México: UNAM, Coordinación para la
Igualdad de Género, 2024.



Disponible en
UNAM.MX

Este recurso informativo busca generar conciencia en el personal docente de la universidad, sobre el rol activo que deben asumir en la construcción de espacios seguros, incluyentes, libres de violencia y discriminación por razones de género, a través de la implementación de buenas prácticas. Algunos de los temas que insta a revisar van de la distribución equitativa en la participación verbal y en el trabajo en equipo, el uso de imágenes y ejemplos en actividades y materiales que no reproduzcan estereotipos de género durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de lenguaje incluyente y no sexista, la incorporación de la perspectiva de género en las asignaturas, repensando desde qué enfoque se imparten las materias, a cuántas autoras incluye la bibliografía y, por otro lado, romper con el binarismo para dar visibilidad y reconocimiento a todas las identidades sexo-genéricas, tanto en los entornos físicos como virtuales. También, invita al personal docente a reflexionar en torno a la posición jerárquica superior que tienen respecto a las alumnas y alumnos, dimensionando la responsabilidad que conlleva esa capacidad de ejercer poder, con el fin de evitar incurrir en abusos de cualquier índole. Destacan la necesidad de reproducir, difundir y socializar dichas prácticas con la comunidad estudiantil, de tal manera que se asuma como un compromiso colectivo.

Un curso enfocado a docentes de educación primaria, estructurado en tres ejes: igualdad de género, derechos humanos y cultura de la paz. En la primera parte, el documento presenta un panorama sobre la condición y posición de las mujeres en el país, así como el contexto y marco normativo en el que se inserta esta iniciativa, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4. Educación de calidad), tratados internacionales y leyes en materia de igualdad sustantiva y acceso a una vida libre de violencia. De manera general, el contenido versa sobre la garantía del derecho humano a la igualdad como condición necesaria para el logro de sociedades más justas, la influencia de los roles de género en la reproducción de las desigualdades entre mujeres y hombres y elementos teóricos para identificar actitudes y comportamientos que constituyen tipos de violencia, para fortalecer la promoción de relaciones saludables y pacíficas. El resultado es un curso que ofrece un panorama amplio y detallado sobre la violencia contra las mujeres y las problemáticas derivadas de ella en todas las esferas de la vida, apuntando la importancia de la intervención de las personas que conforman la familia, maestras y maestros, en los procesos formativos durante la etapa que va de los seis a los doce años, en la cual las personas comienzan a desarrollar su capacidad de agencia y su autonomía.



Clasificación: Archivo digital

Educación primaria. Igualdad de género. Libro para docentes

México: Secretaría de Cultura y
Turismo del Gobierno del Estado de
México, 2022.

Disponible en
[subeducacionbasica
edomex](http://subeducacionbasica.edomex)

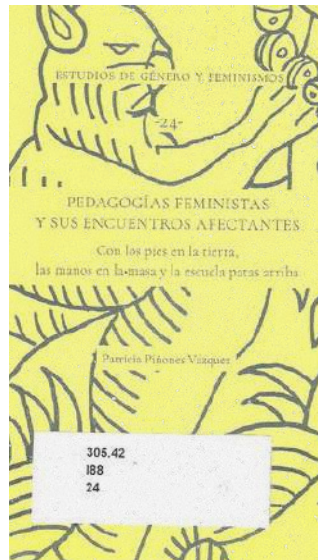
Clasificación: 305.42,188,24

Pedagogías feministas y sus encuentros afectantes. Con los pies en la tierra, las manos en la masa y la escuela para arriba

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2022.

Colección Itacate. Estudios de género y feminismos; 24

Autora: Piñones Vázquez, Patricia.



Disponible en CEDOC

En este ensayo se presentan algunas reflexiones, experiencias y propuestas en torno a la práctica pedagógica aplicada en múltiples espacios educativos. Da cuenta de la importancia de la construcción colectiva de conocimiento y la aventura de enseñar-aprender. Propone una pedagogía feminista que implica asumir encuentros/desencuentros provenientes de distintos lugares: generacionales, identitarios, disciplinares, sexogenéricos, entre otros. Sus ejes metodológicos son: la didáctica formativa, que busca incidir en las prácticas, las actitudes y los conocimientos de quienes participan. La didáctica participativa, que parte de que el conocimiento es producto de la actividad grupal, crítica y transformadora de la realidad social, y considera a la persona en continua construcción que, con su participación crítica, transforma la realidad y se transforma a sí misma. La didáctica grupal, que propone la generación de un ambiente de respeto, tolerancia y libertad que favorece, estimula y propicia el trabajo y promueve la horizontalidad, la interacción verbal, la comunicación afectiva, el liderazgo compartido, la flexibilidad y la búsqueda de consensos y; por último, la didáctica afectiva, que lejos de desconocer las emociones inherentes al aprendizaje y crecimiento humano, coloca los afectos en el centro de las mismas.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) organizó el foro “La Igualdad de género en la educación obligatoria” en noviembre del año 2023. El objetivo del foro fue generar un espacio de diálogo y análisis sobre el vínculo entre la igualdad de género, la disminución de la violencia por razones de género en los centros escolares y la mejora continua de la educación. En el foro se abordaron acciones relevantes como el fortalecimiento de marcos y estrategias curriculares, así como de materiales y prácticas pedagógicas, y generar análisis en torno a lo que hace falta para fortalecer la igualdad de género en la educación. El documento incluye el marco normativo, experiencias en la promoción de la igualdad de género en las escuelas y aporta datos estadísticos respecto a los índices de violencia, la toma de decisiones sobre atención médica, anticonceptivos o relaciones sexuales, la brecha educativa, la participación económica y política; mismos que reflejan cómo los estereotipos y sesgos de género moldean actitudes y comportamientos y, que permean las relaciones interpersonales y sociales con dinámicas de poder, tanto en lo público como en lo privado.



Disponible en Jóvenes en la Ciencia

Clasificación: Archivo digital

Brechas de desigualdad. Un estudio de mujeres universitarias en México

JÓVENES EN LA CIENCIA, Revista de Investigación de la Ciencia, vol. 28 (2024).

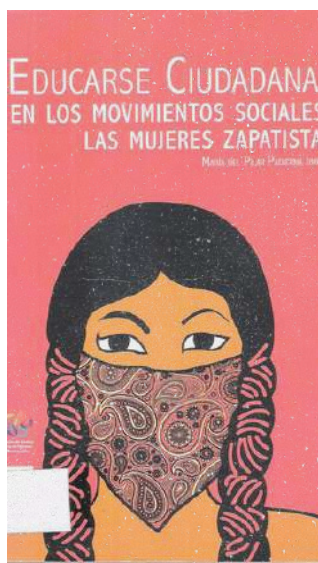
Autoras: Cervera Delgado, Cirila. Martí Reyes, Mireya. Gutiérrez Frutos, Melissa Monserrat. Pérez Cuevas, Juliana. de la Fuente Rodríguez, Mariana. Rodríguez Cervantes, Liliana.

Clasificación: 323.33097274,P12

Educarse ciudadanas en los movimientos sociales: las mujeres zapatistas

México: Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación: Plaza y Valdés Editores, 2012.

Autora: Padierna Jiménez, María del Pilar.



Disponible en CEDOC

La obra recupera el testimonio de mujeres integrantes del movimiento zapatista que emergió a la luz pública el 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas, México. Ilustra cómo las integrantes de un grupo social doblemente discriminado por su condición étnica y de género, hacen valer su agencia y transforman las relaciones sociales y de poder. Desde un punto de vista pedagógico, pero que convive con discusiones necesarias sobre el género, la etnicidad y la desigualdad en México, propone una mirada para comprender los procesos educativos implicados en la conformación y el desarrollo de movimientos sociales. El análisis muestra la diversidad de procesos educativos que se gestan en este tipo de movimientos, los cuales, pueden reconocerse en espacios formales e informales. Estos saberes, construidos localmente, permiten explorar la forma en que las mujeres se perciben a sí mismas y transforman esa mirada, recuperando herramientas metodológicas desde el feminismo y los estudios culturales. Éste puede ser un texto sugerente para quienes, de manera particular, trabajan proyectos educativos desde una perspectiva de género con mujeres jóvenes y adultas.

En este libro, bell hooks (escrito en minúsculas), presenta una serie de cuestiones e inquietudes relacionadas a la educación, mismas que responde con treinta y dos enseñanzas y que aborda desde diferentes perspectivas, algunas sencillas y otras complejas, relacionadas con la raza, el género y la clase social. Cuestiona los modelos tradicionales de la enseñanza y formula nuevas visiones pedagógicas que fomenten la diversidad, la igualdad y la democracia dentro de las escuelas. Resalta la importancia de impulsar la creatividad, la imaginación, el diálogo y el desarrollo de historias, por ser herramientas que fortalecen el aprendizaje y el pensamiento crítico dentro de la comunidad escolar. Todo forma parte de su experiencia en conversaciones con profesores y estudiantes, que surgieron con el deseo de convertir al aula en un lugar seguro, donde se pueda tener compromisos firmes y un aprendizaje intenso. Nos recuerda que una buena educación tiene un impacto significativo en la sociedad.



Editorial Rayo Verde

Enseñar pensamiento crítico

México, 2022.

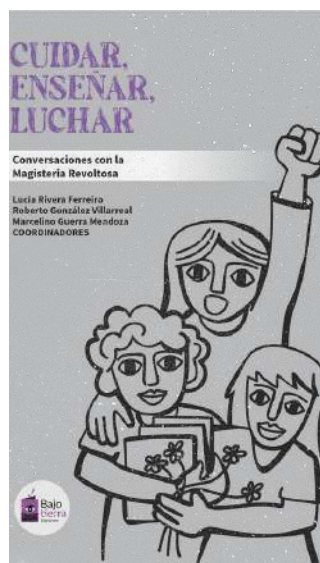
Colección Ciclogénesis

Autora: bell hooks

CUIDAR, ENSEÑAR, Luchar.
Conversaciones con la Magistería Revoltosa

México, 2024.

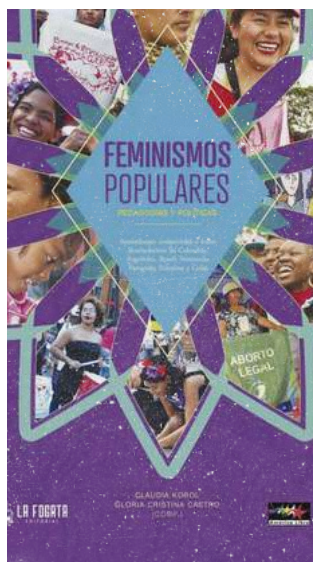
Autoras: Rivera, Lucía. Guerra,
Marcelino. González, Roberto



Bajo Tierra Ediciones

Este texto es fruto de la complicidad de maestras en activo, de diversos perfiles, edades, formación, trayectorias profesionales y de vida. Profesoras de educación preescolar en zonas rurales o urbanas marginadas de Veracruz y Michoacán, de escuelas primarias privadas de la Ciudad de México y Jalisco, otras más son académicas universitarias de la UACM y de la UNAM. Mujeres que apostaron a la circulación de la palabra entre maestras que cuestionan injusticias y las desigualdades lacerantes; mujeres que no permanecen indiferentes frente a una realidad política, social y educativa que las interpela y que las incita a la búsqueda constante de respuestas y salidas que les permitan enseñar a cuidar, a luchar y a cuidar enseñando. De ese modo, este libro reúne un conjunto de narrativas y testimonios heterogéneos, atravesados, en mayor o menor medida, por preocupaciones diversas en torno a la enseñanza, el cuidado y las luchas magisteriales y por la vida. La referencia a la Magistería Revoltosa surgió como un grito de combate al calor del movimiento magisterial contra la reforma educativa de 2013, es también un modo de nombrar la fuerza, potencia creativa, activa, atenta y se convirtió en un saludo de combate, en una forma de reivindicar la importancia de las mujeres maestras en las luchas magisteriales de ayer, hoy y siempre.

Esta obra reúne las experiencias de mujeres de diferentes partes del mundo, en la formación de resistencias rebeldes y creativas, donde la calidad de vida de mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas se ven afectadas por la aguda desigualdad y polarización social. Los testimonios ayudan a exponer las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres activistas, como: el racismo, la violencia de género y las desigualdades económicas. Enuncia a las pedagogías feministas como una disciplina fundamental para la construcción de una participación más colectiva, transformando y mejorando la calidad educativa, acortando las desigualdades sociales, permitiendo que las mujeres aprendan, compartan y desarrollen estrategias para cambiar su realidad. Partiendo de las propuestas que plantean los feminismos populares, sobre nuevas formas de organización política, basándose en la horizontalidad, la educación, el cuidado colectivo y la participación comunitaria.



Feminismos populares.
Pedagogías y políticas

Argentina, 2016

Compiladoras: Korol, Claudia.
Castro, Gloria Cristina.

Editorial El Colectivo

Clasificación: Podcast

Por: Michelle Padilla Loeza

Educación Popular Feminista

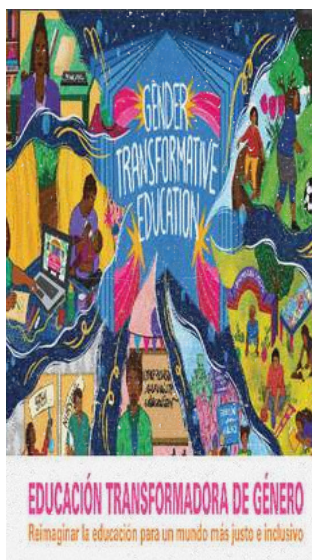
México, Mujeres fuera del sistema, SMRTV, 2024.



Disponible en [Youtube](#)

La pedagogía feminista, como un paradigma de educación liberadora para las mujeres, retoma la propuesta de educación popular desarrollada a finales de los años sesenta por Paulo Freire, sumando la crítica y aportes que años más tarde realizaron pedagogas como Magaly Pineda, en República Dominicana, y la argentina Claudi Corol, respecto a que esa visión liberadora no abordaba la experiencia de las mujeres y las opresiones que las atraviesan, sumando así nuevos aportes desde el feminismo. En México, el equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS A.C.) ha reproducido dichas aportaciones a través de materiales que, gracias a su metodología, impulsan a las mujeres a reafirmarse como sujetas políticas y las dotan de herramientas para ser ellas mismas las protagonistas en la construcción del conocimiento. Algunos de estos materiales son: la Cartilla de las Mujeres, que abarca temas de participación política, relaciones afectivas entre mujeres, madres, hijas e hijos, el conocimiento del cuerpo y la interacción de las mujeres con el mundo; y la Cartilla de alfabetización "Lupe", inclinada a la enseñanza de la lectoescritura en español. En ambas, la premisa es clara: la educación como práctica liberadora y transformadora debe colocar a las mujeres en el centro de los procesos, al tiempo que, en palabras de las facilitadoras, "todas aprendemos siempre de todas".

El documento reimagina los sistemas educativos para hacerlos más justos e inclusivos desde una perspectiva de género. Aunque existen avances, prevalece una gran desigualdad, donde las niñas y mujeres son excluidas y discriminadas, reforzando los estereotipos de género. Este material enfatiza que la educación tiene un poder transformador y para que se garantice una educación inclusiva, equitativa y de calidad, debe convertirse en un "transformador de género". Reflexiona sobre las políticas, las pedagogías feministas, los entornos seguros, la participación juvenil y el liderazgo comunitario para que exista un cambio significativo en la educación. Con casos prácticos de diferentes países, aborda las buenas prácticas de inclusión en la educación, mismas que tienen como resultado la reducción de la violencia de género y aumenta la participación femenina en lo laboral y en la educación. Por lo que, enfatiza en la urgencia en reconstruir el sistema educativo, para tener una sociedad más justa y enfrentar de mejor forma desafíos y crisis futuras.



Disponible en [UNICEF](#)

Clasificación: Archivo digital

Por: Camilo Nzehe Vázquez Gaytán

Educación transformadora de género. Reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2021.

¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

1. Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
2. Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
3. Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el formato original y dos copias.
4. La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales.
5. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

Instituciones con quienes tenemos Convenio

- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, CIDHAL, A. C.
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Electoral Ciudad de México
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional Electoral
- Museo de la Mujer
- UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad Pedagógica Nacional

Puedes consultar nuestro catálogo en línea:

<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>
o bien, acercarte al CEDOC



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

J.U.D. DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN